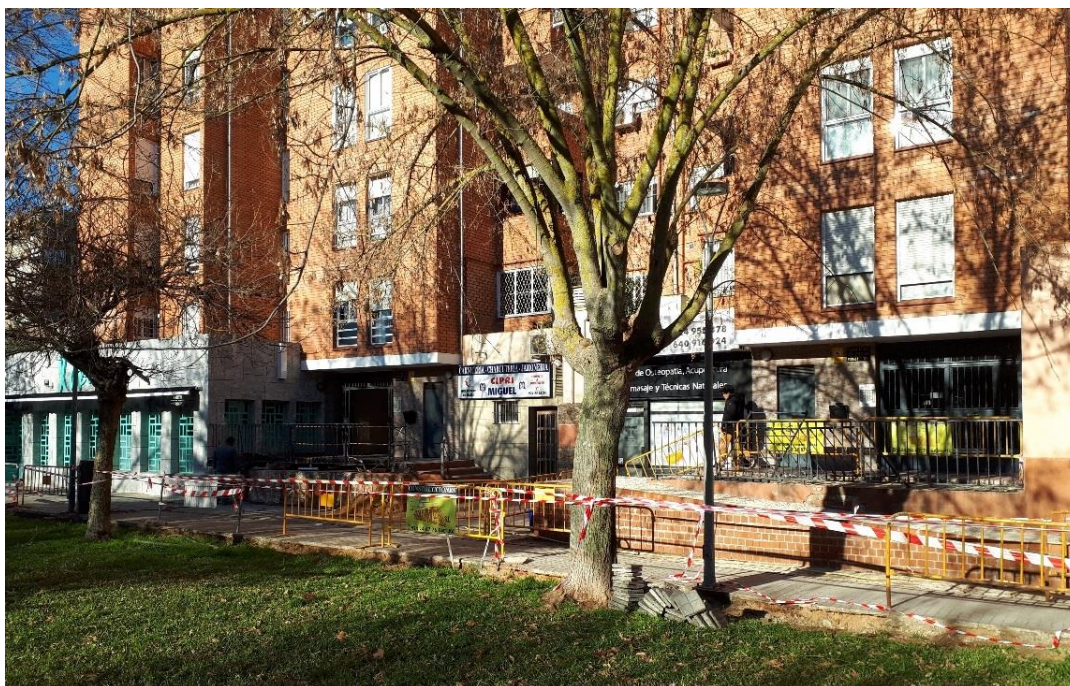


**UN EDIFICIO DE VIVIENDAS RESIDENCIALES CON DOS PORTALES EN BADAJOZ AFRONTA UNA IMPORTANTE OBRA QUE RESOLVERA LA GRAVE PROBLEMÁTICA DE ACCESIBILIDAD DE SUS PROPIETARIOS CONTANDO CON UN ESTUDIO DE LA OTAEX.**

**EL ADMINISTRADOR DE FINCAS DEL EDIFICIO HA CONTADO CON LA COLABORACIÓN DE APAMEX Y DEL AYUNTAMIENTO DE BADAJOZ QUE SE HAN COORDINADO PARA CONCRETAR LA INVASIÓN DE SUELO PÚBLICO EN UNA DE LAS OBRAS Y LA ACTUACIÓN EN ESPACIO PRIVATIVO EN LA OTRA.**



El edificio de viviendas residenciales ubicado en la Avda María Auxiliadora de Badajoz, concretamente en los portales números 10 y 12 (junto al antiguo bar Galisteo) ya han comenzado las costosas obras que vendrán a resolver la grave problemática de accesibilidad que vienen padeciendo sus propietarios debido a los escalones que obligaban a acceder a ambos portales por construirse en su día de forma inaccesible.

Sus responsables han contado con la colaboración de Apamex que se concretó en un informe elaborado por la Otaex (Oficina Técnica de Accesibilidad de Extremadura) que vino de determinar como la situación de cada portal era diferente aunque en ambos casos posible de acometer con rampas accesibles para alcanzar la cota de cada uno de los mismos.





En el caso del portal situado en el nº 10 está siendo necesaria la invasión de suelo público para el trazado de dicha rampa, ya que no es posible ejecutarla dentro de los límites de la zona privativa, debido a cuestiones estructurales que afectarían al garaje situado en su zona inferior.

Sin embargo, en el caso del portal situado en el nº 12, no se cumplen los requisitos para la invasión de espacio exterior, tal y como se recoge en la “Ordenanza reguladora sobre concesión del derecho de ocupación temporal del suelo público” de Julio de 2016 de la localidad de Badajoz, por lo que la totalidad de la rampa se está ejecutando dentro de la zona privativa, ya que su trazado no afectaría a la estructura del inmueble.



Destacar la coordinación con la **Concejalía de infraestructuras del Ayuntamiento de Badajoz** y con el **Administrador** del inmueble, un ejemplo más de que existen soluciones en accesibilidad ajustándose a la normativa para casi todos los problemas existentes en este ámbito.

